



Periodo 2011

Registro de Decretos

Folio N° 031

LA PLATA;

06 ENE 2011

Visto la renuncia presentada por el señor Ricardo Héctor CEDRON; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado se desempeña como Asesor "A" en la Secretaría de Relaciones Interjurisdiccionales y Desarrollo, habiendo solicitado que la misma se efectivice con fecha 3 de enero del corriente año;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

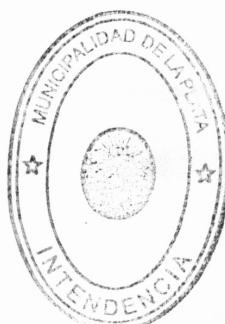
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 3 de enero de 2011, la renuncia presentada por el señor Ricardo Héctor CEDRON, DNI. 16.105.930, Legajo nº 15.858; al cargo de ASESOR "A" en la Secretaría de Relaciones Interjurisdiccionales y Desarrollo.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRI
Intendente
Municipalidad de La Plata